

Revista sobre la sección semanal dedicada a la bendita memoria de HaRab HaGaón Chahoud Chreim Z"l, Sabio de Aram Zobá, Alepo, Rabino de la Comunidad Judía de Beirut, Líbano. Traducido del hebreo de las discursos semanales del Rab. Baruj Rosenblum. Editado por el Centro de Torá y Tefilá "Tehilot Yosef", a nombre de Yosef Azrak Z"l. "Midrash Beit Nassi" Rishón LeTzión, Israel.

כנסת שאול knesset shaul

Para recibir las conferencias por correo electrónico,
y/o para dedicarlas, envíe su mensaje al siguiente
correo-e: 1702700@gmail.com

העלון מוקדש לרפואת פטרון המדרש
ויקטור ישועה פראג 'בן אדל הי"ו

Sección Semanal Emor

Esta es la sección de la Torá que contiene más mitzvot, aunque prácticamente todas ellas se refieren a los cohanim y sus tareas: leyes del sumo sacerdote, leyes de los sacerdotes ordinarios, leyes del culto, defectos en los sacrificios, defectos en los sacerdotes, matrimonio el sumo sacerdote, matrimonio de los sacerdotes ordinarios. Todo ello es tratado en la presente lectura semanal.

Hacia el final, la sección trae el tema de las festividades, desde el Shabat hasta Sheminí Atzeret, cada cual en su orden de sucesión a lo largo del año: Pésaj, Shavuot, Sefirat haÓmer, en el medio se mencionan los mandamientos de Leket (dejar para los pobres las espigas que se caen durante la cosecha) y Shijejá (no volver a recoger las gavillas olvidadas en el campo, sino dejarlas también para los pobres), y a continuación sigue con Rosh haShaná, Kipurim, Sucot y Sheminí Atzeret.

Entre la gran variedad de mitzvot que acabamos de mencionar, se destaca una que según nuestros sabios es la más importante de toda la Torá: la que se refiere a la profanación o santificación del Nombre divino. Dice la Torá: "Y será santificado entre los hijos de Israel" (Vaikrá 22,32). וְנִקְדַּשְׁתִּי בְּתוֹךְ בְּנֵי יִשְׂרָאֵל. El judío debe estar dispuesto a sacrificar su vida para santificar el Nombre Divino y no violar las prohibiciones de idolatría, incesto y asesinato; y en tiempos de persecuciones, por mor de cualquier mitzvá, incluso la más venial.

Nuestra sección comienza con las leyes de pureza de los cohanim: ellos tienen prohibido impurificarse, sin importar que estén o no estén en servicio activo. Sin embargo, al sacerdote ordinario se le permite impurificarse por los siete parientes más próximos (madre y padre, hijo e hija, hermano y hermana doncella, y por su esposa); mientras que al sumo sacerdote le está terminantemente prohibido impurificarse por nadie, ni siquiera por sus padres.

El Séfer hajinuj plantea la cuestión, de si tan grave es la impureza que la Torá prohíbe terminantemente al Sumo Sacerdote impurificarse incluso por sus padres, ¿por qué a los sacerdotes ordinarios les permitió impurificarse por sus siete allegados? Y responde, que las maneras de la Torá son amables y sus sendas pacíficas, y conociendo lo difícil que es para una persona el sepelio de un familiar, y hasta qué punto necesita ese momento en que se le permite aproximarse al difunto y solicitar su perdón, por eso la Torá consintió al sacerdote ordinario impurificarse por esos



Puede recibir el boletín de
noticias cada semana en el sitio:
www.tohar-rishon.com

siete allegados. Esto es, muy en resumidas cuentas, lo que el Séfer haJinuj escribe en la Mitzvá 263.

Pero más adelante, en la Mitzvá 270, el Séfer haJinuj habla sobre el Sumo Sacerdote, a quien se prohibió impurificarse incluso por sus parientes más próximos, no los puede acompañar en el cortejo fúnebre ni acercarse a sus cadáveres, como está escrito: "no saldrá del santuario" (Vaikrá 21,12). **וּמִן הַמִּקְדָּשׁ לֹא יֵצֵא**. Aquí vuelve el Séfer haJinuj a plantear la cuestión, de cómo puede ser, que la Torá fue condescendiente con el sacerdote ordinario. Comprensiva con sus sentimientos y necesidades, le permitió impurificarse por sus seres más queridos, ¿por qué la Torá no es igualmente comprensiva con el Sumo Sacerdote?

Y responde: el Sumo Sacerdote, que fue apartado para ser plenamente consagrado, a pesar de ser una persona con un cuerpo físico como las demás, su espíritu habita permanentemente entre los sirvientes más elevados, por eso la Torá no sintió la necesidad de permitirle impurificarse bajo ningún pretexto. Ya que de tanto adherirse espiritualmente a los mundos superiores, es como si se despojase por completo de su naturaleza humana. Se olvida de pensar en los asuntos mundanos, y no se entristece tanto por la pérdida de un ser querido. Es como que ya se hubiese separado de él, en vida.

He citado esta interpretación, a causa de una acotación que encontré en el Libro Oznaim Latorá, que hace una pregunta interesante y también la responde allí.

Cuando la Torá habla de los familiares difuntos del sacerdote ordinario, menciona en primer término a su madre (ver Vaikrá 21,2); **אִמּוֹ וְלִבְתּוֹ וְלִבְנֵי וְלִבְתּוֹ וְלִאָחִיו** mientras que cuando se ocupa de los familiares difuntos del Sumo Sacerdote, menciona en primer término al padre (ver Vaikrá 21,11). **וְעַל כָּל נִפְשֹׁת מֵת לֹא יָבֵא לְאָבִיו**. Pregunta pues el Oznaim Latorá, ¿por qué en el caso del sacerdote ordinario se recuerda primero a la madre, mientras que en el del Sumo Sacerdote se menciona primero al padre?

Y responde que cuando trata sobre el sacerdote ordinario, le permite en primer lugar impurificarse por la madre, ya que nació de ella y se crió sobre sus rodillas. Mientras que al hablar sobre la prohibición al Sumo Sacerdote de salir del santuario, menciona primero al padre, ya que de él heredó la corona del sacerdocio y él fue quién le enseñó Torá, no obstante lo cual, incluso por él le ordena la Torá que no debe impurificarse.

Esta explicación es difícil de aceptar. ¿Acaso el sacerdote ordinario no heredó también su sacerdocio del padre? Es más: pienso que si tuviésemos que ser puntillosos, deberíamos dar preeminencia al padre en el caso del sacerdote ordinario, y a la madre en el caso del Sumo Sacerdote. ¿Por qué? Por lo que enseña el Talmud en Yuma 47a: **ת"ר שבעה בנים היו לה לקמחית וכולן שמשו בכהונה גדולה אמרו לה חכמים מה עשית שזכית לכך אמרה להם מימי לא ראו קורות ביתי ... קלעי שערי** enseñaron nuestros sabios: Kimjit tuvo siete hijos, y todos ellos sirvieron en el Sumo Sacerdocio. Le preguntaron los sabios, ¿qué hiciste para merecerlo? Les respondió: las paredes de mi casa jamás vieron la punta de mis cabellos.

Luego, parece que el hecho de ascender hasta el Sumo Sacerdocio depende de los méritos de la madre más que del padre.

Una vez le planteé esta cuestión a un Talmid Jajam: por qué respecto al sacerdote ordinario la Torá antepone a la madre, mientras que respecto del Sumo Sacerdote antepone al padre. Me dijo que según el Iben Ezra, en el caso del sacerdote ordinario la Torá menciona primero a la madre, porque generalmente las mujeres fallecen más jóvenes que los varones (así fue hasta hace poco menos de un siglo, que había gran mortandad femenina por las complicaciones del parto). La pregunta es, por qué entonces no se menciona primero a la madre también respecto del Sumo Sacerdote; y sobre eso el Iben Ezra no dice nada.

Me dijo aquel Talmid Jajam que la respuesta la ofrece la Mishná en el tratado de Macot (capítulo 2, Mishná 6): **אֲמוֹתֵיהֶן שָׁל פְּהֵיִם מְסַפְּקוֹת לָהֶן מִחַיָּה וּכְסוּת, כְּדִי שְׂלֵא יִתְפַּלְלוּ עַל בְּנֵיהֶם שְׂיָמוּתוֹ** las madres de los sumos sacerdotes proveían de alimento y vestimentas a los exiliados en las ciudades de refugio, para que no rezaran por la muerte de

sus hijos (esto es: como los exiliados en las ciudades de refugio solo podían retornar a sus hogares tras la defunción del Sumo Sacerdote, por eso la madre del Sumo Sacerdote en funciones trataba de apaciguarlos para que no rezaran por la muerte de su hijo, proveyéndoles de obsequios que les ayudasen a llevar un mejor pasar). Luego, como ellas estaban continuamente comprometidas en actos de beneficencia, se hacían meritorias de una mayor longevidad que sus esposos, como enseña el Talmud en el tratado de Rosh Hashaná, que quienes se ocupan del estudio de la Torá y los actos de beneficencia, reciben una vida longeva.

Esto allana la cuestión según la opinión del Iben Ezra: las mujeres fallecen antes que los varones, por eso la madre precede al padre en el permiso otorgado al sacerdote ordinario, sin embargo en el caso del sumo sacerdote, como ella se ocupa de realizar actos de beneficencia para con los exiliados en las ciudades de refugio, merecerá vivir una vida longeva, y luego ya no es necesario mencionarla en primer término.

En la sección que nos ocupa, la Torá habló primero de los sacerdotes que no deben impurificarse, y como vimos le permitió al sacerdote ordinario impurificarse por siete allegados, mientras que al Sumo Sacerdote se lo prohibió terminantemente. De ahí pasa a desarrollar el tema de los defectos. Defectos en los sacrificios los vuelven ineptos para ofrendarse en el altar; si alguien insistiera en ofrendar un sacrificio defectuoso, profana el santuario. Y defectos en los sacerdotes propiamente dichos, que los inhabilitan para el servicio sagrado. A continuación, la Torá indica con quién puede casarse un Cohén: el Sumo Sacerdote solo puede desposar a una virgen, mientras que el sacerdote ordinario también tiene permitido desposar a una viuda.

Es conocida la cuestión que plantea el autor del libro Daat Zekenim, de los Baalé haTosafot, respecto a por qué la Torá no permitió al Sumo Sacerdote desposar a una viuda, como sí se lo permitió al sacerdote común. A esto responde el Daat Zekenim: cualquier cosa que pidiera el Sumo Sacerdote mientras permanecía en el Sancta Sanctórum, le era concedida. Por eso se acostumbraba a que no se demorase demasiado allí dentro, para que la gente no empezara a asustarse.

Si la Torá no le hubiese prohibido a las viudas desde un principio, bien podría haber ocurrido alguna vez que un Sumo Sacerdote rezara por la muerte de un varón casado para desposar más tarde a su viuda. De esta manera, sencillamente no existe semejante tentación, ya que de todos modos él no la podrá desposar jamás.

Es muy difícil aceptar esta posibilidad tras haber aprendido lo que nos enseñó el Séfer haJinuj más arriba, que "el Sumo Sacerdote, a pesar de ser una persona con un cuerpo físico como las demás, su alma habita permanentemente entre los sirvientes más elevados, y que de tanto adherirse espiritualmente a los mundos superiores, es como si se despojase por completo de su naturaleza humana, y se olvida de pensar en los asuntos mundanos..."

Alguien me propuso una vez: ¿quizás entonces se refiere a sacerdotes como los del Segundo Templo, que compraban el sumo sacerdocio por dinero, y ellos sí habrían sido capaces de hacer esta clase de pedidos? Pero le respondí: esos sacerdotes del Segundo templo, lo habitual es que morían al entrar en el Sancta Sanctórum, obviamente sus pedidos tampoco se iban a cumplir.

Tiene que ser pues que el Daat Zekenim nos advierte de que incluso una persona tan elevada por sobre los asuntos mundanos como el Sumo Sacerdote, podría haber tropezado con una tentación de esta clase si la Torá le ofrecía esa posibilidad. ¡También las grandes personalidades pueden tropezar en estos asuntos!

שבת שלום